

POLÍTICA COMERCIAL
ESCUELA SUPERIOR DE CERVEZA Y MALTA

Para cumplir con el objetivo de difundir la cultura cervecera en toda su amplitud, la Escuela Superior de Cerveza y Malta mantiene una Política de Descuentos para incentivar el acceso y la facilidad de pago de los cursos que ofrece la institución.

La Política de Descuentos establece las reglas y estandariza el otorgamiento de descuentos para pagos en efectivo, para alumnos de posgrado de todos los cursos, por la recomendación de amigos y para las organizaciones asociadas a la institución.

Los principios definidos por la Política de Descuento se utilizan como referencia y son válidos para todos los cursos que ofrece la institución. Todos los demás casos no cubiertos por esta política están sujetos a análisis por parte de la dirección y la coordinación de la escuela.

1 PARA PAGOS EN EFECTIVO:

1.1 Para el pago en efectivo en cualquiera de los cursos de posgrado, pregrado, técnico y perfeccionamiento, se otorgarán descuentos de acuerdo a la siguiente tabla:

Curso	Descuento concedido sobre el valor total del curso realizado
Pos-Graduación	10%
Graduación	10%
Técnico	10%
Perfeccionamiento/Libre	7%

*Descuento válido para pago hasta el vencimiento del comprobante de pago, después de la fecha de vencimiento, el descuento se cancela automáticamente.

2 PARA ALUMNOS EGRESADOS:

2.1 Los alumnos que se gradúen de cualquiera de los cursos de la Escuela Superior de Cerveza y Malta tienen derecho a descuentos al realizar nuevos cursos, tal y como se detalla en la tabla:

Curso	En efectivo	A cuotas
Pos-Graduación	12,5%	10%
Perfeccionamiento/Libre	12,5%	7%
Graduación	10%	7%
Técnico	10%	7%

*Descuento válido para pago hasta el vencimiento del comprobante de pago, después de la fecha de vencimiento, el descuento se cancela automáticamente.

3 POR INDICACIÓN DE AMIGOS:

3.1 Los alumnos que indican a sus amigos que confirmen su matrícula en alguno de los cursos que ofrece la Escuela Superior de Cerveza y Malta tienen derecho a un 10% de descuento * sobre el valor de la primera cuota del curso cursado.

3.2 El porcentaje de descuento del 10% será acumulativo hasta el límite del 100% del valor de la primera cuota, siempre que los indicados confirmen su inscripción mediante el pago de la matrícula.

* Descuento válido para pago hasta la fecha de vencimiento del comprobante bancario, después de la fecha de vencimiento el descuento se cancela automáticamente.

4 PARA ALUMNOS DE ORGANIZACIONES SOCIAS:

4.1 Los alumnos que sean miembros de la Asociación de Cerveceros Caseros (AcervAs) y que trabajen en el segmento de bebidas se beneficiarán de un descuento en el costo del curso en efectivo o en cuotas:

Curso	En efectivo	A cuotas
Post-Graduación	10%	7%
Graduación	10%	7%
Técnico	10%	7%
Perfeccionamiento/Libre	10%	7%

*Descuento válido para pago hasta el vencimiento del comprobante de pago, después de la fecha de vencimiento, el descuento se cancela automáticamente.

Para aplicar el descuento, es necesario presentar un documento, al momento de la inscripción, que acredite que han estado activos en la asociación / empresa respectiva durante al menos tres meses.

* Descuento válido para pago hasta que expire el comprobante bancario, después de la fecha de vencimiento el descuento se cancela automáticamente.

PARA ALUMNOS DE OTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS

5.1 Los alumnos pertenecientes a otras instituciones educativas, de cualquier nivel, activos y / o interesados en la migración / transferencia de cursos aplicarán la siguiente política de descuentos:

Curso	En efectivo	A cuotas
Post-Graduación	7%	5%
Graduación	7%	5%
Técnico	7%	5%
Perfeccionamiento/Libre	7%	5%

*Descuento válido para pago hasta el vencimiento del comprobante de pago, después de la fecha de vencimiento, el descuento se cancela automáticamente.

Para validar el descuento es obligatorio presentar el certificado de matrícula del alumno en la Institución Educativa donde está matriculado.

6 POLITICA DE DEVOLUCIONES

6.1 Si el alumno matriculado cancela su participación en el curso luego de realizado algún tipo de pago, la devolución seguirá la tabla a continuación:

Valores

Devolución de 100%

Devolución de 70%. El 30% se invierte y se transforma en un saldo para su uso dentro de los 12 meses.

Retención del 100%

Fecha límite de cancelación

Para cancelación hasta la fecha final de inscripción al curso.

Para cancelación entre el día siguiente al final de la fecha de inscripción al curso y el día anterior al inicio del curso.

Para cancelación a partir de la fecha de inicio del curso

La cancelación solo se considera a partir de la fecha de recepción del correo electrónico con la formalización del desistimiento. La solicitud de cancelación debe enviarse a comercial@cervejaemalte.com.br